

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se convoca subasta pública de un solar situado en León, y de un edificio situado en Granada, ambos propiedad de este Instituto.

1. Solar en León, calle Alvaro López Núñez, número 4, con una superficie de 690 metros cuadrados. Uso: Residencial. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 94.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

2. Inmueble en Granada, calle Pizarro Cenjor, números 4-6, con una superficie de 1.030,66 metros cuadrados escriturados. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 68.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

Los pliegos de condiciones particulares y técnicas están de manifiesto y se facilitarán a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en el domicilio de la Gerencia del INVIFAS, paséo de la Castellana, número 233, de Madrid, y en las Delegaciones del INVIFAS en León, avenida de San Mamés, número 5 y de Granada, calle Severo Ochoa, número 9, en horas de oficina.

Para participar en la subasta, se admitirán solicitudes, debiendo presentar para ello la documentación prevista en los pliegos, hasta las doce horas del día 18 de abril de 1995, en las oficinas de la Gerencia del INVIFAS, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid.

El acto público de la subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en Madrid, en las oficinas de la Gerencia del INVIFAS, calle Arcipreste de Hita, número 5, el día 21 de abril de 1995, a las once horas.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—17.765.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se convocan subastas públicas para la venta de un solar en Xirivella (Valencia), un edificio en la calle Maestro Bellver, números 28-30, de Valencia, siete viviendas militares (edificios ocupados por civiles) y un local comercial, también en Valencia.

1. Solar en Xirivella (Valencia), situado en la carretera de Torrente, números 204 al 210, con una superficie de 316,80 metros cuadrados. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 12.500.000 pesetas, IVA no incluido.

2. Edificio en Valencia, calle Maestro Bellver, números 28-30, con una superficie de 618 metros cuadrados. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 62.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

3. Siete viviendas situadas en Valencia, calle San Vicente Mártir, número 238 (dos viviendas); calle Santa Cruz de Tenerife, número 6 (una vivienda);

calle José Barberá y Falcó, número 5 (una vivienda), y calle Miguel Paredes, número 2 (tres viviendas). El precio tipo figura en los pliegos.

4. Local comercial en Valencia, calle San Vicente Mártir, número 238, con una superficie de 43,55 metros cuadrados. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 2.830.750 pesetas, IVA no incluido.

El edificio, las viviendas y el local comercial, pueden visitarse los días y horas que figuran en los pliegos.

Para participar en las subastas se admitirán solicitudes, adjuntando para ello la documentación prevista en los pliegos, hasta las doce horas, del día 19 de abril de 1995, en las oficinas de la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid, y en la Delegación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en Valencia, calle Guilleem de Castro, número 34.

El acto público de las subastas se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en Valencia, calle Guilleem de Castro, número 34, el día 24 de abril de 1995, a las once horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, están de manifiesto y se facilitan, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Delegación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en Valencia, calle Guilleem de Castro, número 34, y en la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—17.763.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de «Remodelación interior de aseos en plantas baja y tercera de la Delegación de Economía y Hacienda en Vizcaya (Bilbao)».

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de «Remodelación interior de aseos en plantas baja y tercera de la Delegación de Economía y Hacienda en Vizcaya (Bilbao)», con un presupuesto de contrata de 24.445.541 pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses, contratados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto

correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día 19 de abril de 1995, todos los días laborables, en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, 5.ª planta, de Madrid, así como en las dependencias de la Delegación de Economía y Hacienda de Vizcaya (Bilbao). Los Empresarios para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, categoría b); C-9, categoría b); I-6, categoría a) y J-4, categoría a). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 21 de abril de 1995, debiéndose presentar en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por Correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama, prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijados en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 488.911 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas, se verificará en acto público en Madrid, calle Alcalá, número 5, 2.ª planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce treinta horas, del día 4 de mayo de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—La Directora general de Servicios, María Mercedes Díez Sánchez.—17.716.

Resolución de la Dirección General de Servicios, por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia en los edificios de la plaza de Benavente, 3 y paseo del Prado, 6, ambos de Madrid, sedes de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia en los edi-

ficios de la plaza de Benavente, 3 y paseo del Prado, 6, ambos de Madrid, sedes de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del Concurso es la contratación de un servicio de vigilancia, indicado en el pliego de bases correspondiente.
2. El plazo de ejecución del presente concurso será el periodo comprendido desde el 1 de mayo de 1995 y el 30 de abril de 1996.
3. El presupuesto de licitación será de 18.000.000 de pesetas.
4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, 3, de Madrid, todos los días de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
5. La fianza provisional que se exige para participar en el concurso es de 360.000 pesetas, teniendo que constituirse en la forma señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y acreditar documental-mente que están clasificados en el Grupo III «Servicios», Subgrupo 2 «Seguridad y Vigilancia», Categoría A.
7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid, todos los días laborables de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También se admitirán las ofertas recibidas por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 23B de Madrid, a las doce horas del día 24 de abril de 1995.
9. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—La Directora general de Servicios, María Mercedes Díez Sánchez.—17.729.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Almería, Gerencia del Catastro, por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de los trabajos, del Plan de Urbana de 1995, que se citan, incluidos en los expedientes que se mencionan.

Expediente: 01.95.UR.042:

1. **Objeto de la contratación:** Mantenimiento catastral.
2. **Area que comprende:** Municipio de Almería.
3. **Presupuesto máximo:** 7.496.500 pesetas, IVA incluido. Anualidad de 1995: 983.651 pesetas. Anualidad de 1996: 5.529.173 pesetas.

Expediente: 02.95.UR.042:

1. **Objeto de la contratación:** Preparación de los trabajos de revisión catastral.
2. **Area que comprende:** Municipio de Almería.
3. **Presupuesto máximo:** 3.748.200 pesetas, IVA incluido. Anualidad de 1995: 983.651 pesetas. Anualidad de 1996: 2.764.549 pesetas.

Expediente: 07.95.UR.042:

1. **Objeto de la contratación:** Mantenimiento catastral y preparación de los trabajos de revisión catastral.

2. **Area que comprende:** Municipio de Vicar (Almería).

3. **Presupuesto máximo:** 1.965.560 pesetas, IVA incluido. Anualidad de 1995: 515.827 pesetas. Anualidad de 1996: 1.449.733 pesetas.

4. **Plazos de ejecución:** 31 de marzo de 1996.

5. **Consulta de los expedientes:** Días hábiles, de nueve a catorce horas en la Gerencia Territorial del Catastro de Almería, sita en calle General Tamayo, número 21.

6. **Fianzas:** Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo y definitiva del 4 por 100.

7. **Clasificación de la empresa:** No se precisa.

8. **Modelo de proposiciones económicas:** Se ajustarán a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en los expedientes.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:** Se presentarán en sobres cerrados y lacrados en el Registro de la Gerencia Territorial del Catastro de Almería, sita en calle General Tamayo, número 21, de nueve a catorce horas y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y con las formalidades previstas en la cláusula 5.1.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** Se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial (calle General Tamayo, 21), a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación. Si éste fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

11. **Documentación de las proposiciones:** La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: «Oferta económica», en el modelo establecido en el anexo 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 6.1 del pliego.

Se podrá presentar un tercer sobre con la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

12. **Pago del importe del anuncio:** El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, dividiéndose proporcionalmente a los importes de adjudicación.

Almería, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial de Economía y Hacienda de Almería, Felipe Peregrin Muñoz.—17.711.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anula la licitación de asistencia técnica anunciada por el procedimiento de concurso.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1994, páginas 22442 y 22443, anuncio de licitación, por el procedimiento de concurso, de la asistencia técnica, referencia 30.298/94-2; 580/94, provincia de Cádiz,

de denominación «Redacción de los proyectos claves 33-CA-2900. Ordenación de paradas de autobuses y pasarelas peatonales en la CN-340. Término municipal de Los Barrios, y 39-CA-3010. Acondicionamiento del acceso de San Roque al enlace de El Toril. Autovía del Mediterráneo. CN-340, punto kilométrico 118. Término municipal de San Roque», con plazo de presentación «hasta las once horas del día 22 de marzo de 1995», y fecha de apertura «a las diez horas del día 4 de abril de 1995».

Se anula la citada licitación para el servicio de asistencia técnica de la clave referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—17.670.

Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la contratación de la limpieza de material de viajeros en los centros de trabajo de Móstoles-El Soto, Parla, Parla centro, Fuenlabrada, Cercedilla, El Escorial, Alcalá de Henares, Guadalajara y Aranjuez, Gerencia de Cercanías-Madrid.

Se anuncia la petición pública de ofertas para la contratación de la limpieza de material de viajeros en los centros de trabajo de Móstoles-El Soto, Parla, Parla centro, Fuenlabrada, Cercedilla, El Escorial, Alcalá de Henares, Guadalajara y Aranjuez, Gerencia de Cercanías-Madrid.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Referencia:** 2.5/1100.0007/1-00000.
2. **Presupuesto de contrata:** A indicar por los licitadores.
3. **Exhibición de documentos:** La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección de Compras de Cercanías, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, cuarta planta, para cualquier consulta de tipo técnico y en la Sala de Reprografía de RENFE, sita en la Caracola, número 12, avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
4. **Fianza provisional:** 3.500.000 pesetas, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de bases.
5. **Condiciones que deben reunir los licitadores:** Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría D, grupo C, subgrupo 6.

Estar incluidos en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Empresas invitadas, expresamente, por RENFE.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Dirección de Compras de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, 8, cuarta planta, antes de las once treinta horas del día 31 de marzo de 1995, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. **Publicidad:** El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencio-